

INFORME COMISARIO

Guayaquil, Abril 10 del 2015

Señores:

ACCIONISTAS Y DIRECTIVOS DE LA COMPAÑÍA TEXTILES ROSITA S.A. TEXROSA

TRANSCRIPCION GENERAL

La Compañía **TEXTILES ROSITA S.A. TEXROSA**, se dedica a la actividad de dar Servicios de Ensayos no Destructivos, sus oficinas están ubicadas en Sucre No, 1016 y Seis de Marzo, en la ciudad de Guayaquil, lugar donde realice mi labor de Comisario.

OPINION

En mi opinión, he revisado los Estados Financieros que abarca desde el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio y Posición Financiera, Flujo de Efectivo y demás anexos contables de la compañía **TEXTILES ROSITA S.A. TEXROSA**, **terminado al 31 de Diciembre del 2014**, los arriba mencionados se presentan razonablemente, de conformidad con las normas contables y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

BASE CONTABLE, TRIBUTARIA, SOCIETARIA, LABORAL

Debo señalar específicamente se reviso sus movimientos financieros, tomándose la información de la teneduría de libros, registros y demás documentos contables soportados, exigido por el Código de Comercio, apoyándome en los principios generalmente aceptados en el Ecuador PGAC y, a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NIFF) y NEC, las operaciones registradas están expresadas en dólares americanos, la parte tributaria fiscal se ha cumplido al margen de la LRTI, la societaria se enmarco en base a sus Estatutos, y la laboral se ha cumplido con todas las obligaciones y deberes del Código del Trabajo.

En cuanto, a la cooperación cabe señalar que la información tuvo la manifestación favorable por parte de las personas que están encargadas en lo contable-tributario, y la de su Administrador.



C.P.A. Yadira Gonzalez Cruz